

Comunicado de Prensa Calvià  
2 de octubre de 2023

Para descarga de totales y recursos en HD 1080 por wetransfer  
<https://we.tl/t-iLN6M2hy7y>

## **Calvià solicita adecuar el mapa de zonas del Decreto de excesos: «no puede ser que se aplique en un lado de la calle y en la acera de enfrente no»**

*El alcalde Juan Antonio Amengual se ha reunido este lunes en el Consolat con la presidenta Marga Prohens*

La presidenta del Gobierno de las Islas Baleares, Marga Prohens, y el alcalde de Calvià, Juan Antonio Amengual, han mantenido un encuentro este lunes en el Consolat de la Mar en el que el primer edil ha transmitido una serie de peticiones municipales. El alcalde ha valorado la «predisposición y buena sintonía» de la presidenta.

Amengual ha transmitido a Prohens una serie de peticiones relacionadas con la futura modificación del Decreto-Ley 1/2020 contra el turismo de excesos —al que ha comenzado por proponer que se denomine «de turismo responsable»—. Ha solicitado eliminar el actual mapa que acota a determinadas zonas la implantación del Decreto: «se trata de una mejora, pues a veces se separan zonas en las que en un lado de la calle se aplica y en la acera de enfrente no. Creemos que es necesario para que se pueda aplicar en general y no a una zona concreta. Es algo que ya hemos tratado con la Consellería de Turismo».

El alcalde ha resaltado que «gracias a nuestra Policía Local, a la nueva unidad de paisano y a la Guardia Civil hemos conseguido cerrar la temporada alta con balconing cero, uno de nuestros grandes objetivos. Hemos aplicado la ley y sancionado, pero también hemos informado de su cumplimiento para tener unas zonas, incluso en los puntos críticos, más tranquilas».

Amengual ha tratado otras cuestiones con Prohens como el problema del acceso a la vivienda y la alta incidencia de suicidios o la soledad de los mayores, asuntos de los que ha dicho es imprescindible llevar a cabo «una auténtica lucha».

